

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA

Santiago de Compostela, viernes 27 de octubre de 2023

Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 15.30 horas del viernes, día 27 de octubre de 2023, bajo la presidencia del Prof. Ignacio Dávila González, en el auditorio Santiago del Palacio de Congresos de Santiago de Compostela, en la ciudad de Santiago de Compostela, en el seno del 34º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica 2023 “Abriendo caminos en alergología”.

Orden del día:

1. Lectura, alegaciones y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación a los asistentes de la candidatura de Granada para acoger la sede del próximo Congreso de la SEAIC, para el año 2025
3. Votación para la elección de la sede del Congreso de la SEAIC, para el año 2025.
4. Propuesta y votación de nombramiento de socios de Honor
5. Informe de Presidencia
6. Informe de Secretaría
7. Informe de Tesorería: Aprobación de cuentas
8. Ruegos y preguntas

1. Lectura, alegaciones y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Se envió el acta de la Asamblea de 2022 en tiempo y forma a los socios, no habiendo recibido en el momento de la Asamblea por los socios asistentes en la sala ni de forma telemática comentarios o sugerencias, por lo que queda aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea de socios celebrada en 2022 en formato presencial.

Conclusión: Queda aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea de socios celebrada en 2022 en formato presencial, tras no haber comentarios, sugerencias o alegaciones a dicho acta.

2. Presentación a los asistentes de la candidatura de Granada para acoger la sede del próximo congreso de la SEAIC, para el año 2025

La Dra. Andreu invita al Dr. Fernando Florido López a realizar la presentación de la candidatura de Granada para acoger el Congreso de la SEAIC del 1 al 4 de octubre del 2025. El Dr. Florido explica que se han celebrado reuniones nacionales de SEAIC en Granada en los años 1975, 1996. Y 2013. Indica que la comisión Técnica de

congresos ha comprobado que la ciudad cumple los criterios mínimos de ciudades candidatas a ser sede de congresos y simposios de SEIAC. Granada cuenta con hoteles de 3 y 4 estrella a 10 minutos del palacio de congresos. El palacio de congresos de Granada, cuyo auditorio principal, sala García Lorca tiene una capacidad para 2000 personas, dispone de sala de prensa y amplio espacio para exposición comercial. Dispone de aeropuerto y conecta por AVE con las principales ciudades de Andalucía, Madrid y Barcelona y buena red de autovías. Presenta un vídeo en el que se detallan las características de la ciudad.

3. Votación para la elección de la sede del Congreso de la SEIAC, para el año 2025.

A continuación, y dado que no ha habido ninguna otra ciudad candidata, se procede a la votación para la elección de la sede del Congreso de la SEIAC para el año de 2025. Con una abstención y ningún voto en contra, se aprueba la elección de Granada como sede para celebrar el Congreso de la SEIAC de 2025.

Conclusión: Se aprueba la elección de Granada como sede para celebrar el Congreso de la SEIAC en el año 2025.

4. Propuesta y votación de nombramiento de socios de Honor

Los estatutos de SEIAC en su artículo 27º establecen que *“podrán ser socios de honor, los presidentes de la Sociedad al acabar su mandato. Su designación será hecha por la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. Tendrán los mismos derechos de los socios numerarios, estarán exentos de pago de cuota y recibirán el oportuno diploma acreditativo de su categoría.”*. El Prof. Dávila propone el nombramiento de los Dres. Joaquín Sastre y Antonio Valero Santiago como socios de honor

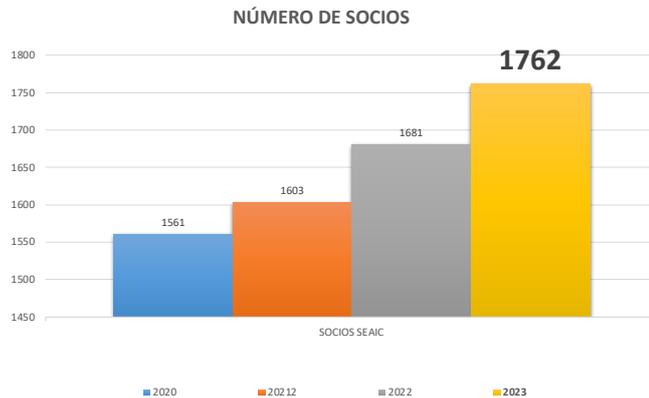
Con ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba el nombramiento de los Dres. Sastre y Valero como socios de honor

Conclusión: se aprueba el nombramiento de los Dres. Joaquín Sastre Domínguez y Antonio Valero Santiago como socios de honor de la SEIAC

5. Informe de Presidencia

5.1 **INSCRITOS:** El D. Dávila informa que a fecha 20 de octubre hay 1616 personas inscritas al congreso.

5.2 **SOCIOS:** La SEaic tiene actualmente 1762 socios, habiendo aumentado respecto al año anterior



5.3 APORTACIONES DE LA INDUSTRIA:

Explica que las empresas se han clasificado en 3 categorías básicas función de la cuantía de su aportación económica en: patrocinadores institucionales (aportan más de 50.000 € anuales) patrocinadores (12.000 a 50.000 €) y colaboradores (menos de 12.000€).

En la etapa 2022-23 los laboratorios patrocinadores y colaboradores son los siguientes:

PATROCINADORES Y COLABORADORES DE LA FUNDACIÓN DE LA SEaic ETAPA 2022- 2023		
Empresas ordenadas por cuantía de su aportación		
PATROCINADORES INSTITUCIONALES	PATROCINADORES (no institucionales)	COLABORADORES
SANOFI GSK ASTRAZENECA LETI PHARMA ALLERGY THERAPEUTICS NOVARTIS CHIESI	INMUNOTEK CSL BEHRING ALK DIATER ROXALL GEBRO HAL ALLERGOPHARMA STALLERGENES MENARINI	ABBVIE THERMOFISHER MUNDIPHARMA ALMIRALL TAKEDA BIOPROJECT MARTITOR VIATRIS EUROIMMUN ITAI PHARMA LOFARMA MACROARRAY PHARMING BIAL CINFA NEXKIN MEDICAL PROBELTE PHARMA ASAC

5.4 OBJETIVOS DE JUNTA DIRECTIVA:

Los objetivos de la Junta Directiva (JD) para el periodo 2022-2026 son los siguientes:

1. Mantener la continuidad general de acción de la SEaic y desarrollar el plan estratégico previo.
2. Aumentar la concienciación social de la Alergología como ciencia: se planteó la ecuación de alergología = ciencia y para ello se ha diseñado, presupuestado y específicamente aprobado para cambiar la dirección de la información tanto en redes sociales como a nivel general, informando sobre los logros de la alergología en general como específicamente de la SEaic.
3. Desarrollar una nueva política de investigación: para conseguir un reemplazo adecuado en investigación
4. Incrementar la presencia de la Alergología en la docencia de Grado: Al menos un 50% de población pide descartar una patología alérgica al menos una vez en su vida por lo que un objetivo prioritario es aumentar la presencia de la alergología en las facultades de medicina.
5. Alergología de precisión: desde hace mucho tiempo hemos desarrollado en alergología una medicina personalizada y el siguiente paso es entrar en la medicina de precisión

5.5 ASPECTOS ESTRUCTURALES Y ORGANIZATIVOS:

Se ha realizado una reforma estructural de las distintas partes de la SEaic:

1. En la fundación de SEaic (fSEaic) se ha llevado a cabo una reforma estructural incluyendo un vicesecretario, cargo que ocupa el Dr. Darío Antolín.
2. Se han actualizado las distintas unidades de gestión de la fSEaic, compuesta por las comisiones, revista JIACI, el Grupo de Trabajo de Alergia Sobre Medio Ambiente, Contaminación y Cambio Climático y el foro de Sociedades Regionales.
3. Las comisiones están coordinadas por la Dra. Carmen Marcos Bravo, vocal de JD de SEaic. Para potenciar el objetivo de la docencia en alergología se ha ofrecido a aquellos socios que quieran se indique que es profesor/a.

4. El Organigrama queda establecido así:



5. El Prof. Dávila presenta el organigrama de la asamblea general de la SEIAC y los distintos comités que están coordinados por la Dra. Belén de la Hoz, vicepresidenta de la SEIAC. Especifica que en el comité de alergia a alimentos ha desarrollado el programa de acreditación de unidades de alergia grave a alimentos y está próximo a ponerse en marcha. En un futuro se prevé acreditar las unidades de alergia a medicamentos, sobre todo de desensibilización.

El organigrama es el siguiente:



6. JUNTA CONSULTIVA:

- Se ha activado la Junta consultiva de acuerdo los estatutos de SEaic:

2.- DE LA JUNTA CONSULTIVA

Artículo 18º

Estará constituida por los ex-presidentes de la Sociedad que elegirán un Presidente de entre ellos. Actuará de Secretario el último de sus miembros en relación a su ingreso en la Junta Consultiva.

Artículo 19º

Serán funciones de la Junta Consultiva:

- a) Actuar en aquellos asuntos que afectan a la ética de la Sociedad y asesorará a la Junta Directiva en cuantos asuntos sea requerida.
- b) Elevar a la Asamblea General a través de la Junta Directiva, cuantos asuntos crea necesarios.
- c) La duración de los cargos de la Junta Consultiva se corresponderá con la de Junta Directiva que le dé posesión.

- Está formada por los últimos 4 expresidentes:
 - Presidente: Dr. José María Olaguibel Rivera: presidente de SEaic 2010-2014
 - Secretario Dr. Antonio Valero Santiago: presidente de SEaic 2018-2022
 - Vocal: Prof. Tomás Chivato Pérez: presidente de SEaic 2006-2010
 - Vocal: Prof. Joaquín Sastre Domínguez: presidente de SEaic 2014-2018
- La primera función ha sido la creación del reglamento de los Premios Nacionales Fundación SEaic
- Se definen dos modalidades en función de que la trayectoria profesional se encuentre focalizada en el campo de la investigación clínica o en la docencia:
 - Premio Nacional fundación SEaic trayectoria profesional en Docencia de la alergología. Otorgado al Prof. Tomás Chivato
 - Premio Nacional fundación SEaic trayectoria profesional en Investigación de la alergología. Otorgado al Dr. Joaquín Sastre
- Los premios se convocarán con carácter anual en la modalidad de investigación y bienalmente en la modalidad de docencia.



7. COMITÉS:

- El Prof. Dávila expone los diferentes comités, presidentes y patrocinadores
- Son de nueva creación:
 - comité de Anafilaxia, presidido por la Dra. Victoria Cardona y sin patrocinador actual. Este comité tiene mucho sentido porque la alergología es la única especialidad que considera la anafilaxia en su globalidad
 - el comité de Angioedema, presidido por la Dra. M.^a Teresa Caballero y patrocinado por CLS Behring. Creado porque hay nuevos tratamientos y biológicos y hay 3 CSUR en España.
 - Ambos comités de nueva creación tendrán un papel destacado en el próximo simposio de Bilbao junto al comité de himenópteros
- Se ha creado la figura del vicepresidente, que se recomienda sea un alergólogo joven y tiene, entre otras la misión de proporcionar a la sociedad información, tanto dirigida a pacientes como de carácter científico.
- Hay más de 600 socios apuntados en los comités, lo que supone un extraordinario logro
- Se ha decidido crea un periodo extraordinario para nuevas inscripciones en los comités que se abrirá en los meses de noviembre y diciembre y se notificará mediante el boletín de SEaic.
- Se han creado los siguientes grupos de especial interés:
 1. Mastocitosis
 2. Esofagitis eosinofílica y gastroenteropatías eosinofílicas
 3. Hipereosinofilia
 4. Aerobiología de los ácaros
- No se puede pertenecer a más de 1 comité según reglamento de los mismos, pero sí se puede crear grupos mixtos de trabajo intercomités.

COMITÉ DE	PRESIDENTE/ A	PATROCINADOR
AEROBIOLOGÍA CLÍNICA	Dr. Juan José Zapata Yébenes	INMUNOTEK
ALERGIA A LOS ALIMENTOS	Dra. María del Carmen Diéguez Pastor	THERMOFISHER
ALERGIA A LOS HIMENÓPTEROS	Dr. David González de Olano	ALK ABELLO, S.A.
ALERGIA A LOS MEDICAMENTOS	Dra. Esther Moreno Rodilla	ALLERGOPHARMA
ALERGIA CUTÁNEA	Dra. Carmen D'Amelio Garofalo	SANOFI
ALERGIA INFANTIL	Dra. Sonsoles Infante Herrero	INMUNOTEK Y HAL ALLERGY
ANAFILAXIA	Dra. Victoria Cardona Dahl	CSI. BEHRING
ANGIOEDEMA	Dra. María Teresa Caballero Molina	CSI. BEHRING
ASMA	Dr. Juan Carlos Miralles López	
ENFERMERÍA EN ALERGOLOGÍA	D. Valentín López Carrasco	INMUNOTEK Y ROXALL
HUMANIDADES	Dr. Ignacio Esteban Gorgojo	VIATRIS
INMUNOLOGÍA	Dra. Elena Seoane Reula	
INMUNOTERAPIA	Dra. Eloína González Mancebo	ALK ABELLO
RINOCONJUNTIVITIS	Dr. Ruperto González Pérez	GSK

8. COMISIONES

Se ha creado nuevas comisiones:

- De la especialidad y tutores de residentes presidida por la Prof^a. Teresa Carrillo. Previamente había una comisión que reproducía fielmente la comisión de la especialidad del ministerio. Se ha modificado a esta comisión y está desarrollando una labor muy activa y revisando todos los programas de residentes de la especialidad y programas que afecten a la docencia en la especialidad.
- Comisión de Docencia presidida por Prof^a. Marta Ferrer que es vocal de JD y decana de la facultad de medicina de Navarra. El Dr. Dávila destaca que el Dr. Chivato también es decano. Esta comisión ha hecho ya acciones a

nivel de la conferencia de decanos. En este congreso ha habido una sesión especial con el título de “docencia en el pregrado y postgrado”. El objetivo final sería conseguir que la alergología sea lo que anteriormente se denominaba “área de conocimiento” e introducir la alergología en los planes de estudio de las facultades de medicina.

- Comisión de laboratorio: presidido por la Dra. Mariona Pascal, se ha creado respondiendo a la solicitud presentada en el punto de ruegos y preguntas de la pasada asamblea del 2022. En una primera fase están analizando la situación actual del laboratorio de alergología en España.
- Comisión de ejercicio privado: presidido por el Dr. Irán Sánchez. Creada porque hay un elevado número de socios que compatibilizan el ejercicio privado y público o sólo tiene ejercicio privado.

COMISIÓN DE	PRESIDENTE/A
CALIDAD ASISTENCIAL y ÉTICA PROFESIONAL	Dra. Mar Reaños Martos
COMUNICACIÓN	Dr. David Baquero Mejía
DE LA ESPECIALIDAD y TUTORES DE RESIDENTES	Prof ^a . Teresa Carrillo Díaz
DESARROLLO CORPORATIVO	Dra. Mónica Antón Gironés y Dr. Francisco Javier Montoro Lacomba
DOCENCIA	Dra. Marta Ferrer Puga
FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	Dra. Rosa Muñoz Cano
FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Dr. Manuel Alcántara Villar
LABORATORIO EN ALERGOLOGÍA	Dra. Mariona Pascal Capdevila
MEDICINA PRIVADA	Dr. Irán Sánchez Ramos
RELACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES	Dra. Virginia Rodríguez Vázquez
RELACIONES INTERNACIONALES	Dr. Joaquín Sastre Domínguez
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA - SOLIDARIA	Dra. Montserrat Bosque García
TÉCNICA DE CONGRESOS	Dr. José Antonio Navarro Echeverría
WEB y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Dr. Alberto Alvarez-Perea
FORO DE LAS SOCIEDADES REGIONALES	Dra. Inmaculada Sánchez-Guerrero Villajos
ALERGÓLOGOS JÓVENES Y MIR (CAJMIR)	Dra. Isabel Fernández de Alba

9. COMPRA DE NUEVA SEDE DE SEaic

Por mandato específico de la asamblea, en 2019 se inició la búsqueda de una sede para SEaic: Se valoraron distintas opciones cerca de Atocha que se descartó por falta de locales adecuados y elevados precios. Se ha adquirido una sede en la calle Agustín de Foxá, muy próxima a la estación de Chamartín. Para facilitar la compra y rebajar el precio se ha adquirido también una plaza de garaje. Se va a iniciar obras para reformar y adecuar el espacio. El Dr. Dávila presenta algunas fotos y los planos del local:



5.6 APECTOS FORMATIVOS

1. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUADO:

Desde la junta anterior se está trabajando con caduceo. El Dr. Manuel Alcántara es el responsable de esta área. Se ha actualizado y mejorado la web de formación continuada y se está trabajando en distintas opciones de mejora.

2. ACREDITACION DE UNIDADES:

Desde la primera convocatoria en 2015 se han acreditado 45 unidades de asma grave, este último año se han acreditado 3 unidades.

Desde la primera convocatoria en 2022 se han acreditado 19 unidades de inmunoterapia, este último año se han acreditado 14 unidades.

EL Prof. Dávila da la enhorabuena a todas ellas. Informa de que en breve se va a poner en marcha la acreditación de unidades de alergia grave a alimentos y espera poner en marcha la acreditación de unidades de alergia medicamentos.

UNIDADES DE ASMA GRAVE		
1 UNIDAD DE ASMA GRAVE ACREDITADA		
CENTRO	CIUDAD	COORDINADOR
HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAD	Cleros, Madrid	Dr. Manuel José Pujarián Fernández
1 UNIDAD DE ASMA GRAVE DE EXCELENCIA ACREDITADA		
CENTRO	CIUDAD	COORDINADORA
HOSPITAL MUNICIPAL DE BADALONA	Badalona, Barcelona	Dra. Sílvia Garriga Company
1 UNIDAD DE ASMA GRAVE DE EXCELENCIA REACREDITADA		
CENTRO	CIUDAD	COORDINADORA
HOSPITAL DE LA SANTA CREU Y SANT PAU	Barcelona	Dra. Lorena Soto Betes

UNIDADES DE INMUNOTERAPIA		
5 UNIDADES DE INMUNOTERAPIA DE AVANZADA ACREDITADAS		
CENTRO	CIUDAD	TITULAR
CONSORCI SANITARI ALT PENEDÈS-GARRAF	Barcelona	Dra. Catalina Gómez Galán
CONSORCI SANITARI DE TERRASSA	Terrassa, Barcelona	Dra. Marta Viñas Domingo
HOSPITAL UNIVERSITARI SANTA MARÍA	Lleida	Dr. Lluís Marqués Amat
HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA, SECCIÓN ALERGIJA INFANTIL	San Sebastián, Guipúzcoa	Dr. Alejandro Jorral Bañas
HOSPITAL IRLA JEREZ PUERTA DEL SUR, UNIDAD DE ALERGOLÓGIA	Jerez de la Frontera, Cádiz	Dr. Antonio Letrán Camacho
9 UNIDADES DE INMUNOTERAPIA DE EXCELENCIA ACREDITADAS		
CENTRO	CIUDAD	TITULAR
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	Madrid	Dra. Blanca Noguera Mellado
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA	Pontevedra	Dra. Celsa Pérez Carral
HOSPITAL REINA SOFÍA	Córdoba	Dra. Pilar Serrano Delgado
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CANARIAS	Santa Cruz de Tenerife	Dra. MP Inmaculada Sánchez Machín
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA	Fuenlabrada, Madrid	Dra. Eloisa González Mancocho
HOSPITAL UNIVERSITARIO GERMANS TRIAS PUKOL	Badalona, Barcelona	Dr. Albert Roger Reig
HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR	Madrid	Dra. Paula López González
HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA	Madrid	Dra. Beatriz Núñez Acevedo
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	Madrid	Dra. Margarita Tomás Pérez

3. GUIA GALAXIA:

Se ha publicado la guía 2022 con activa participación de SEaic



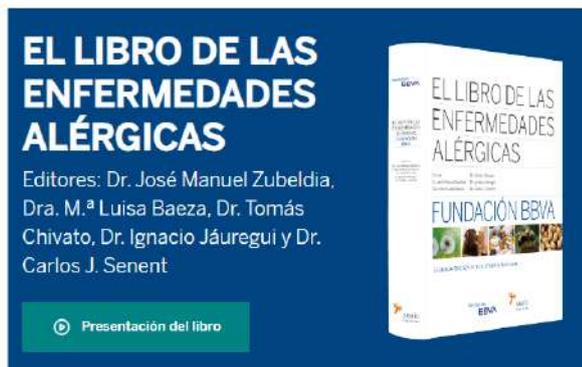
4. GUIA POLINA Y GEMA 5.3:

Se ha participado en la elaboración de la guía sobre poliposis nasosinusal *POLINA* junto a la sociedad de ORL, SEPAR y otras de Atención Primaria. Se sigue participando activamente en la guía GEMA (Guía española de manejo del asma).



5. LIBRO BBVA DE ENFERMEDADES ALÉRGICAS:

Es un libro de acceso libre online cuyos editores son los Dres. Zubeldia, Baeza, Chivato, Jáuregui y Senent. Se usa en algunas facultades de medicina como libro de apoyo para los estudiantes.



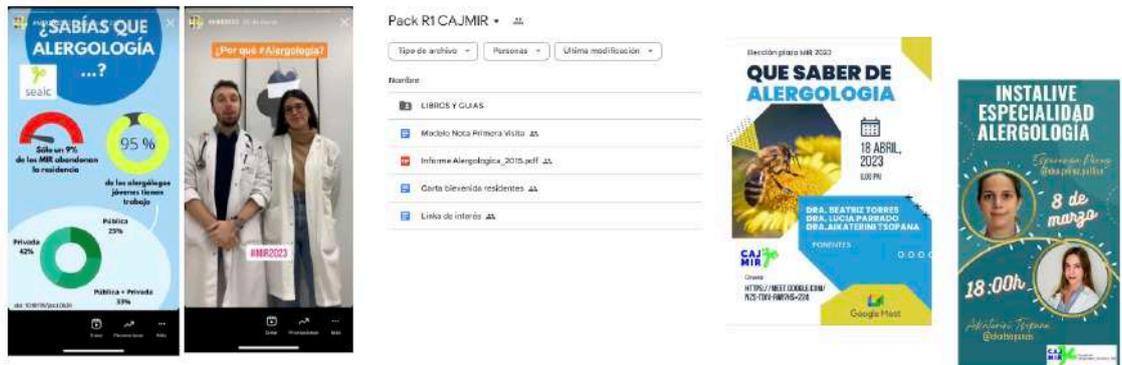
6. El BBI: boletín bibliográfico de Inmunoterapia:

Es un proyecto del comité de inmunoterapia avalado por SEaic y patrocinado por Allergy Therapeutics. Se ha vinculado a la web de SEaic. Periódicamente presenta las novedades y artículos más interesantes de inmunoterapia.

7. BIENVENIDA A LOS RESIDENTES: CAJMIR

La Comisión de Alergólogos Jóvenes y MIR ha realizado diversas actividades como labor de difusión de la alergología entre futuros candidatos a alergólogos muy destacable y memorable.

Ha preparado un paquete de información y bibliografía de interés para los residentes de primer año:



8. ESCUELA DE PACIENTES:

Se está trabajando mucho, con un papel muy importante de la comisión de relación con asociaciones de pacientes. El Prof. Dávila agradece y reconoce la labor de la Dra. Virginia Rodríguez en este proyecto.

Se ha intentado alojar la web de la escuela de pacientes en la de la SEAIC, pero por motivos técnicos ha sido imposible.

Se ha incluido un nuevo curso sobre angioedema.

Han realizado diversos webinarios.

Es deseable que desde los distintos servicios y unides de alergología se recomiende a los pacientes: www.soyexpertoenalerqia.es

01.05.2023 - 01.06.2023

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA

Total de alumnos registrados a la escuela	Total de alumnos registrados a los cursos	Total de cursos completados	Porcentaje de alumnos que han completado el curso
3.517	4.900	1.462	29,83%

5.7 INVESTIGACIÓN:

- **PROYECTOS BECADOS**

Se han adjudicado 181.000 euros a diferentes proyectos de investigación. El Dr. Dávila expone los proyectos becados y explica que la categoría B ha quedado desierta al no presentarse ningún candidato.

PROYECTOS CATEGORÍA A	IMPORTE	PROYECTOS CATEGORÍA C	IMPORTE
ANÁLISIS MULTICÉNTRICO DE LA REPRODUCIBILIDAD DEL TEST DE ACTIVACIÓN DE BASÓFILOS (TAB) E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO.	20.000€	DERMATITIS ATÓPICA SEVERA EN SUÍZA. HOSPITAL DE ZÜRICH, ZÜRICH, SUÍZA	3.000€
DESCUBRIENDO BIOMARCADORES INMUNOLÓGICOS DE MONITORIZACIÓN DE RESPUESTA A TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS FRENTE AL ASMA GRAVE.	20.000€	FORMACIÓN EN INMUNOTERAPIA ORAL EN PACIENTES CON ALERGIAS ALIMENTARIAS EN EL CENTRO DE ALERGIAS ALIMENTARIAS DEL CENTRO MÉDICO SHAMIR, BEER YANKOV, ISRAEL	3.000€
PROTOCOLO DE INMUNOTERAPIA ORAL CON CLARA PASTEURIZADA EN PACIENTES MENORES DE DOS AÑOS CON ALERGIAS A PROTEÍNAS DEL HUEVO.	10.000€	APPROACHES TO PEANUT ALLERGY ORAL IMMUNOTHERAPY USING MODIFIED, HYPOALLERGENIC PEANUT. IMPERIAL COLLEGE LONDON. LONDRES, REINO UNIDO.	3.000€
HIPERSENSIBILIDAD PERIOPERATORIAS: CARACTERIZACIÓN DE ENDOTIPOS MEDIANTE ANÁLISIS MOLECULAR.	20.000€	ESTUDIO DEL MANEJO MULTIDISCIPLINARIO EN POBLACIÓN INFANTIL CON ALERGIAS ALIMENTARIAS. CHILDREN'S HOSPITAL ZÜRICH ELEANORE FOUNDATION, ZÜRICH, SUÍZA.	2.000€
ANÁLISIS DE LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE UNA INMUNOTERAPIA ORAL A DOSIS BAJAS EN NIÑOS CON ALERGIAS GRAVES A LECHE MEDIADA POR IGE TRATADOS CON OMALIZUMAB (ESTUDIO ILO).	20.000€		
ANÁLISIS EXPLORATORIO DE BIOMARCADORES EN CÉLULAS EPITELIALES NASALES DE PACIENTES CON RINITIS Y SU RELEVANCIA COMO PREDICTORES EVOLUCIÓN CLÍNICA.	20.000€		
PROYECTOS CATEGORÍA B	IMPORTE	PROYECTO A LOS QUE ESTÁN ADSCRITOS LOS BENEFICIARIOS DE LA AYUDA PARA ALERGÓLOGOS INVESTIGADORES	IMPORTE
Desierta – sin candidatos.		Dra. Rocío Sáenz de Santa María García Red de Enfermedades Inflamatorias (RD21/0002/0008), integrada en las Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS)	30.000€
		Dra. Rocío Casas Saucedo Red de Enfermedades Inflamatorias (RD21/0002/0008), integrada en las Redes de Investigación Cooperativa Orientadas a Resultados en Salud (RICORS)	30.000€
		AYUDA EXTRAORDINARIA 2022	IMPORTE
		Dra. Zulay Almeida Sánchez - ESTUDIO PROSPECTIVO OBSERVACIONAL SOBRE LA REPERCUSIÓN DE LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN LA PATOLOGÍA ALÉRGICA RESPIRATORIA.	15.000€

181.000 € adjudicados

En general el objetivo es destinar a becas un dinero generado por el congreso

- **COMISION DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Se ha reestructurado la comisión de fomento de la investigación y creado un grupo asesor de la formado por personas de un nivel muy elevado de investigación y otras en etapas más iniciales en investigación y se les ha pedido que desarrollen un nuevo programa de fomento de la investigación:

Grupo Asesor

- Prof^a M José Torres
- Dr. Domingo Barber
- Dr. Jesús Fernández Crespo
- Dra. Montserrat Fernández Rivas
- Dr. Joaquín Sastre
- Dr. Teodoríkez Jiménez
- Dra. Mariona Pascal
- Dr. Rodrigo Jiménez Sáez

Los distintos programas de investigación son los siguientes:

1. **Programa de Ayudas de la Fundación SEAIC**

Coordinador: Dr. Juan Fraj, integra las becas que se están otorgando actualmente

2. **Programa AlergoData**

Coordinadora: Dra. Milagros Lázaro

3. **Premios Nacionales de Docencia e Investigación**

Convocatoria bienal y anual

Coordinación: Junta Consultiva

4. **Programa de apoyo para la obtención de RRHH o financiación de personal**

5. **Programa de Formación en Investigación:**

- Incluyendo a los programas actuales de alergólogos emergentes (ALIADOS, EXPERAIT, ENTUSISMADOS y APASIONADOS)
- Curso de introducción a la Investigación: Patrocinado por Chiesi Se ha reformado para participar es necesario presentar un proyecto de investigación
- Angioedema: programa de formación patrocinado por CSL Bering
- Publibeca: patrocinado por Allergy Therapeutics

6. **Programa de promoción de tesis y TFG en Alergología:** Es un programa incipiente y el objetivo es dar un premio al mejor TFG y a la mejor tesis sobre un tema relacionado con la alergología. se podría entregar en un acto en la universidad de Salamanca durante la festividad de Santo Tomás de Aquino. Posible financiación por Diater

7. **Programa de apoyo a la publicación**

Cuesta unos 45.000 euros anuales y se contabilizaba como un coste negativo de la revista cuando en realidad no es así, por lo que se va a contabilizar como un aporte de la SEAIC a la investigación.

Se va a destinar fondos para contratar a una empresa externa que revise los artículos escritos en inglés para su publicación.

Las propuestas derivadas del comité asesor de la Comisión de Fomento de la Investigación son las siguientes:

1. Redefinición de las ayudas al Fomento de la Investigación:

- *Destinar la mayoría de los fondos en ayuda para aquellos **investigadores principales jóvenes** (≤ 45 años), **especialmente aquellos con demostrado potencial en la investigación**, como son los vinculados a un programa de excelencia (Sara Borrell, Río Hortega, Juan Rodés,...), o los que en su primer proyecto oficial (AES) no han conseguido financiación o, pese a haberla conseguido, se ha reducido el presupuesto ≥ 50 %. Se propone una partida de hasta 30.000 euros por proyecto.*
- ***Eliminar las ayudas de la Categoría B** (proyectos de colaboración entre grupos noveles y consolidados).*
- ***Crear unas bolsas de viaje** (ayuda para estancias fuera de los centros habituales) para investigadores pre-doctorales y post-doctorales y:*
 - *Residentes: se crearán 6 becas para una rotación mínima de 1 mes con un importe mínimo de 1.000€ y máximo de 2.000€*
 - *6 becas para una rotación mínima de 2 meses con un importe máximo de 6.000€.*
- ***Posibilidad de que sean becas patrocinadas***

2. Crear un plan de formación en investigación centrado en jóvenes para fomentar el interés en el campo de la identificación de potenciales personas que puedan seguir la carrera investigadora:

- *Crear un programa de emergentes dirigido a la investigación – INVESTIGAMOS.* La JD considera que sería un proyecto muy caro por lo que se va a pedir a los directores de los anteriores programas de jóvenes emergentes que seleccionen a algunos de los participantes más destacados. Se está estudiando la posibilidad de becar la Financiación de un Máster en Investigación de la Universidad Miguel Hernández (UMH)
- *Reformular el curso CAJMIR de Investigación*

3. Crear un servicio profesional de asesoramiento en metodología de la investigación a disposición de los socios de SEAIC.

- *Incorporar en el boletín de SEAIC un apartado de investigación* donde se informe de nuevas posibilidades de becas y ayudas como servicio a los socios
- *Establecer un programa de apoyo al análisis estadístico, evaluación metodológica o ayuda a la traducción* al que se optará mediante convocatoria, priorizando a grupos noveles (PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIVACIÓN).

4. Acciones relacionadas con el Congreso/Simposio anual:

- *Incluir en una de las sesiones plenarias una charla por parte de uno de los proyectos becados* que verse sobre el mismo tema
- *Conceder 10 inscripciones al congreso a socios con proyectos no becados*, que conlleven obligatoriamente presentar al menos una comunicación oral

Facilitar un espacio físico en el lugar del congreso donde puedan reunirse clínicos e investigadores

5. Fomentar acciones para identificar personas interesadas en la investigación:

- *Aprovechar los programas de emergentes (ALIADOS, ENTUSIASMADOS, etc.)* utilizando la figura del coordinador de cada uno de los programas.
- *Organizar un Micrófono Abierto de investigación* en los que se presenten ideas de proyectos en 5 minutos. Se ha celebrado en este congreso con gran éxito tanto por los proyectos presentados como por la afluencia. Está dotado con 10.000 € si se considera que alguno de los proyectos presentados merece ser becado.
- *Crear un espacio en la web de SEAIC, o incluirlo en el Boletín SEAIC, para conectar proyectos y grupos* con personas interesadas en colaborar con pacientes/muestras, tecnología, etc.

6. Creación de un programa de mentorazgo:

- *Jóvenes identificados a partir de los programas de emergentes.*
- *Grupos/personas que cumplen el perfil de “joven” tienen cierta trayectoria en investigación* y podrían llegar a consolidarse e incrementar su competitividad.
- *Personas identificadas a partir de nuevas iniciativas (P.ej.: micrófono abierto).*
- Es un proyecto complejo.

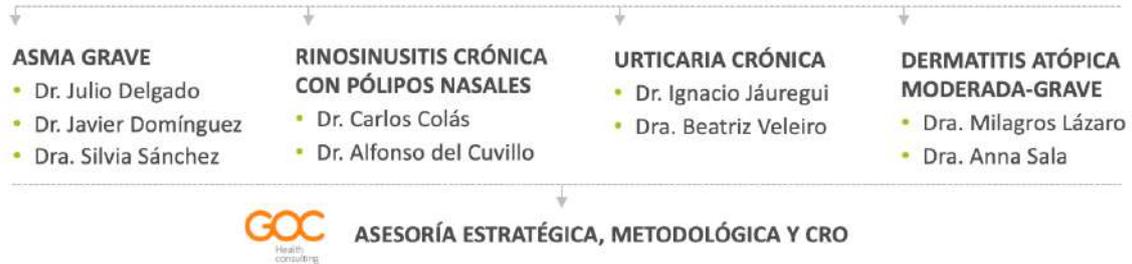
7. Dar mayor visibilidad a la investigación en alergología para atraer financiación, masa crítica y jóvenes investigadores

- *Plan de comunicación específico* se está desarrollando

- ALERGODATA

Es un proyecto complejo y no hay otro igual en Europa en el sentido que abarca multipatologías: asma grave, rinosinusitis crónica con poliposis nasal, urticaria crónica y dermatitis crónica moderada-grave.

La directora científica es la Dra. Milagros Lázaro y el comité científico es el siguiente:



El estado actual de reclutamiento es:

Estado actual: reclutamiento



Prof. Dávila indica que las ventajas de Alergodata son muchas y el principal inconveniente es económico porque ha costado unos 250.000 € hasta ahora y se prevé coste de 60-80.000 €/anuales de mantenimiento. Nos estamos encontrando con problemas de reclutamiento con disminución de número de pacientes incluidos. Se están realizando acciones específicas para motivar el reclutamiento:

- Se ha simplificado el cuaderno de recogida de datos.
- Se está valorando algún tipo de estímulo a los investigadores que incluyan más casos como por ejemplo financiando la inscripción a un congreso. No se puede dar incentivos económicos porque implicaría volver a pasar los CEIC y no es viable asumir ese coste económico.

- GRUPOS DE FORMACIÓN DE JÓVENES ALERGÓLOGOS

Se puso en marcha en la anterior junta directiva con la participación de 113 jóvenes alergólogos, con la siguiente distribución y financiación:



Este proyecto ha llegado a su fin y se debe reconducir para aprovechar los resultados conseguidos. De entrada, se va a desarrollar los programas de investigación explicados previamente.

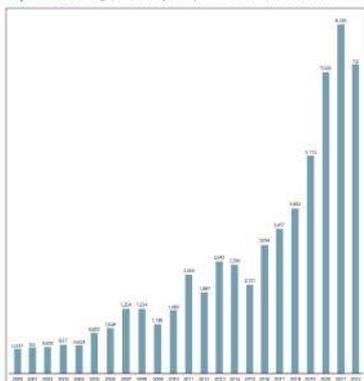
- REVISTA JIACI

Se ha cambiado y actualizado la página web www.jiaci.org. Se va a mejorar el entorno de búsqueda. Ahora es mucho más atractiva, se envían, con patrocinio, los “gold articles”

Se entrega el premio Alberto Oehling con carácter bienal los mejores casos de autores españoles en la revista.

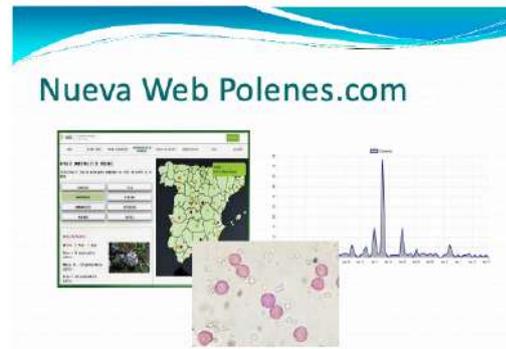
El factor de impacto ha bajado a 7,2 pero aun así es un Q1 JIF Qualite y la 5ª revista de alergología a nivel mundial.

Impact Factor The graphic shows the JIACI's impact factor trend, from 2006 to 2022



	Total Citations	2022 JIF	JIF Quartile	2022 JCI	% of OA Gold
-SCIE	60,069	14.2	Q1	2.44	23.42%
-SCIE	24,704	12.4	Q1	1.90	31.36%
-SCIE	13,568	9.4	Q1	1.46	15.13%
-SCIE	5,688	9.1	Q1	1.55	21.90%
-SCIE	2,647	7.2	Q1	0.73	90.65%
-SCIE	3,394	6.8	Q1	0.88	95.00%
-SCIE	11,429	6.1	Q1	0.88	32.32%

- OTROS ASPECTOS:
- *Red de Aerobiología:* Se ha celebrado una sesión plenaria sobre aerobiología clínica en este congreso. La SEAIC dispone de una red muy amplia de captadores de polen cuyos datos ya no están en abierto y quien quiera utilizarlo deberá pagar lo que se estipule en su momento. Se está diseñando una nueva página web www.polenes.com para que sea más amigable y atractiva



- *Colaboración con la EAACI:*
Hay un gran número de españoles en cargos destacados de la EAACI

Boards of officers (executive committee):

- Dra. María José Torres: Secretary general
- Dr. Tomás Chivato: VP Education & Specialty

Section Chairs:

- Dr. Ibon Eguiluz: Asthma Section Chair
- Dr. José Luis García-Abujeta: Dermatology Section Chair
- Dra. Leticia De las Vecillas Sánchez: JM Assembly Chair

Interest Group Representatives:

- Dra. María Escribese

Members at Large:

- Dr. Oscar Palomares

La Dra. María José Torres ha sido elegida como nueva presidenta de EAACI, e iniciará su cometido en junio del 2024.

El Dr. Joaquín Sastre desempeña el cargo de *Chair de Science Committee-coordina task-forces.*

El próximo congreso EAACI 2024 se celebrará en Valencia del 9 al 11 de junio.

Se ha reconocido con los EAACI AWARDS a 3 españoles este año:

- **Premio Charles Blackley 2023** en reconocimiento a la Promoción de la Especialidad de Alergología en Europa al Profesor Ignacio Dávila, Catedrático de Medicina de la Universidad de Salamanca y actual presidente de la SEAIC.
- **Premio Clemens Von Pirquet 2023** en reconocimiento a la Investigación Clínica en Alergología a la Dra. Marta Ferrer, Decana de la Facultad de Medicina de la universidad de Navarra y vocal de la SEAIC.
- **Premio Research Fellow 2023** a la Dra. Cristobalina Mayorga, Investigadora Senior del Programa Nacional de Salud Miguel Servet.
- *Colaboración con la SPAIC:*

Se celebró el I Congreso Internacional de las sociedades Ibéricas de Alergología SEAIC-SPAIC 203 en Madrid el 10 y 11 de marzo.



En total hubo 310 asistentes con balance económico final de pérdida de 2.897,34 euros. El Dr. Dávila agradece a los 8 laboratorios patrocinadores su colaboración. En 2025 se celebrará en Portugal la II edición.

La participación ha sido la siguiente:

- Socios SEAIC -SPAIC	149
- No socios	69
- Residentes	42
- Enfermería/ Investigadores básicos	9
- Invitados SEAIC/SPAIC	29
- Invitados GSK	7
- Invitados AstraZeneca	5

Distribución por países:

- Portugal	66
- República Dominicana	1
- México	1
- Brasil	1
- España	241

PATROCINADORES: todos ellos tuvieron un stand

- GSK
- ASTRA ZENECA
- SANOFI
- LETI
- MACROARRAY
- RIBAS MEDICINA
- EBER SENS
- CARE ACCES

BALANCE ECONÓMICO

- Ingresos: 111.109,38 €
- Gastos congreso 114.006,72 €
- **Beneficio SEaic -2.897,34 €**

- *Responsabilidad Social Corporativa*

Se ha adjudicado 12.000 euros en ayudas solidarias. Se ha financiado 4 proyectos con 4.000 euros.

Proyectos financiados:

SOLIDARIDAD AYUDA Y UNIÓN CREAN ESPERANZA (SAUCE):
Salesianas de Don Bosco - Impulsando la educación y formación de chicas jóvenes en Camboya.
Battambang Camboya.
<https://sauceong.org/>



FUNDACIÓN EMET ARCOIRIS:
Distribución social de medicamentos y educación sanitaria en Picota, región de San Martín, Perú.
<https://fundacionemet.org/>



FUNDACIÓN ATABAL PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO:
Mejora de la producción agrícola y generar becas para estudiantes de agricultura en Lunsar.
Distrito de Port Loco. Sierra Leona.
<http://www.fundacionatabal.org/>

FUNDACIÓN EMALAIKAT:
Proyecto de Clínica Móvil y Atención Básica a la Salud, promovido desde el Dispensario de San Juan Evangelista, de Lobur, Turkana, Kenia.
<https://emalaikat.es/>

Se puede realizar donaciones por bizum o transferencia

¡Anímate a colaborar con nosotros!

Por **BIZUM** con **CÓDIGO: 06584**.
Seleccionando "hacer una donación" desde Bizum

Por **transferencia bancaria**
Código IBAN: **ES91 0128 0010 9901 0030 2205**.
Titular: **Fundación de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica**.

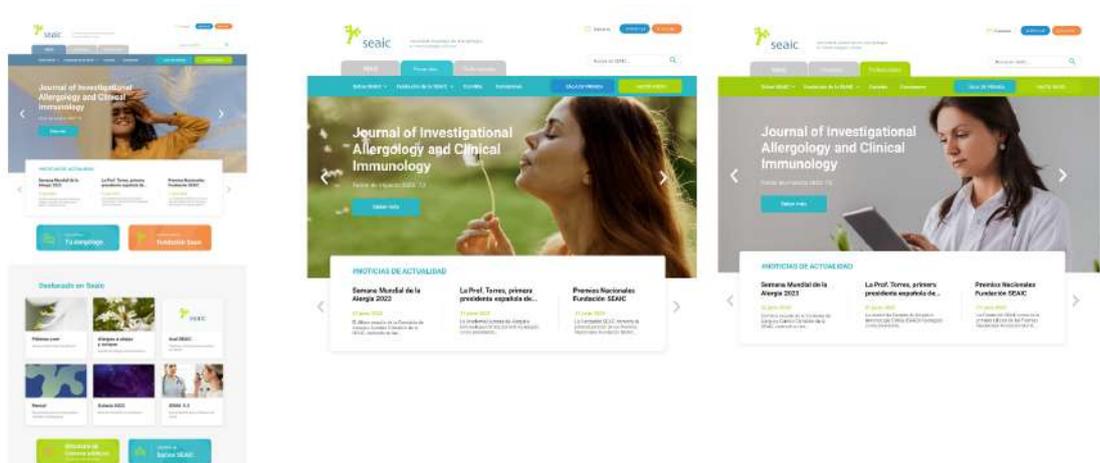
Todos los colaboradores pueden solicitar los **certificados de donación para desgravación fiscal**, desde nuestra web

El laboratorio Roxal ha organizado una iniciativa solidaria denominado “tu camino su apoyo” y si alcanzan el objetivo, donarán 1.500 euros para ayudas solidaras de la fSEaic.

Se ha adjudicado 5.670 € de ayuda a campamentos para niños con asma o alergia en la convocatoria 2023:

BENEFICIARIO	Nº DE PLAZAS SOLICITADAS	Nº FINAL DE ASISTENTES E IMPORTE ADJUDICADO
- FUNDACIÓN SOCIEDAD MADRID CASTILLA LA MANCHA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA. CAMPAMENTOS PARA NIÑOS CON ASMA. Escalona, Toledo.	60 niños	La asistencia fue de 20 niños por un importe de 1.400 €
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS ALÉRGICAS A ALIMENTOS Y LÁTEX (AEPNAA) CAMPAMENTO AEPNAA 2023. Riaza, Segovia.	65 niños	La asistencia fue de 61 niños por un importe de 4.270 €
TOTAL ADJUDICADO EN LA CONVOCATORIA 2023		5.670€

- *Actualización de la página web de la SEAIC:*
Se ha dedicado fondos específicos para la mejora de la web con un nuevo diseño y está ya en proceso de actualización
Se ha contratado a una persona: Angélica Esteban García-Ochoa, como apoyo a la introducción de información y actualización.



- *Comunicación con los socios:*
Se está utilizando la plataforma de email marketing Acrelia News para la comunicación interna (socios) y externa (instituciones). Nos permite elaborar un boletín más visual y atractivo para socios.
- *Creación de un Servicio de Alergología en Islas Baleares:*
Gracias al plan de impulso a la creación de un servicio público de alergología en Baleares para el que se contrató a cariotipo, se ha creado una segunda plaza de alergólogo y una plaza de enfermería. Ha habido un cambio de gobierno y se ha aprobado por unanimidad en la comisión de Salud del 25-10-23 una proposición no de ley para la implantación de un servicio de Alergología en la Islas Baleares.
- *Museo de la Historia de la Alergología Española*
Por iniciativa del general D. Luis Alejandro, ex jefe del estado mayor se está rehabilitando el hospital del Rey de Menorca como museo. Se ha llegado a un acuerdo para establecer un museo de la alergología ocupando en principio media sala y posibilidad de ampliación. Se ha cedido ya algunos objetos y la primera hoja del primer libro de actas. El Dr. Dávila anima a los socios de SEaic a donar objetos relacionados con nuestra especialidad.
- *Plantación de árboles:*
En colaboración con Chiesi se va a plantar 1 árbol por cada inscrito al congreso.
- *Sesiones de micrófono abierto:*
Como novedad este año se han realizado dos sesiones de micrófono abierto: uno de investigación coordinado por la Dra. Rosa Muñoz y otro libre coordinado por Dr. Álvaro Moreno.
- *75 aniversario de la SEaic:*
El Dr. Dávila explica que se va a celebrar una ceremonia especial a la que sólo se accede con invitación de celebración del 75 aniversario de la SEaic en el auditorio Santiago.
- *Cóctel de Clausura en próximos congresos.*
El Dr. Dávila propone a los presentes celebrar un cóctel de clausura la noche del viernes de cada congreso en sustitución del cóctel de clausura del sábado. Se somete a votación con cero votos en contra y ninguna abstención por lo que se aprueba por unanimidad.
Conclusión: se aprueba por unanimidad, sin ningún voto en contra y ninguna abstención, cambiar el cóctel de clausura de los congresos a la noche del viernes y cancelar el cóctel de clausura de los sábados a mediodía.

Se propone dos opciones para el coctel de clausura:

- a) Que el cóctel de clausura finalice a las 23:00
- b) Coctel y música posterior por un pinchadiscos y baile hasta la 1:00

Votos a favor de la opción a): 24

Votos a favor de la opción b): 33

Conclusión: se aprueba que el cóctel de clausura del viernes noche de los próximos congresos/simposios de SEaic continúe con música y baile hasta aproximadamente la 1:00

- *Nuevo reglamento de autorización de los productos de inmunoterapia*

Ha sido publicado en el BOE la Orden SND/778/2023, de 10 de julio, por la que se regulan determinados aspectos de la autorización de los medicamentos a base de alérgenos de producción industrial y de los graneles de medicamentos a base de alérgenos de uso humano y veterinario. Y en el artículo 4 indica:

Artículo 4. Promoción y publicidad.

No se permitirá la promoción ni la publicidad de los medicamentos a base de alérgenos de inmunoterapia preparados a partir de graneles de alérgenos, ni de los medicamentos a base de alérgenos de inmunoterapia fabricados aisladamente, cuando estos tengan por finalidad el tratamiento de un paciente o animal.

El Dr. Dávila explica que este artículo puede limitar mucha la participación de los laboratorios de inmunoterapia en los congresos y otras colaboraciones

Se ha creado un grupo de trabajo al respecto constituido por: Dr. Ernesto Enrique Miranda (responsable); Dra. Ana I Tabar Purroy; Dra. Eloína González Mancebo (presidenta del comité de inmunoterapia); Dr. Albert Roger Reig y Dr. David González de Olano

Se ha solicitado cita con el ministerio de Sanidad en 4 ocasiones, pero hasta ahora no ha sido posible y nos han dicho que esperemos a que salga una serie de preguntas y respuestas para aclarar dudas.

6. Informe de Secretaría:

- La Prof^a. Carmen Andreu presenta la *actual composición* de la junta directiva:

Presidente: Ignacio Dávila González	Vocales: Manuel Alcántara Villar
Vice- presidenta: Belén de la Hoz Caballer	Nagore Bernedo Belar
Tesorero: Lluís Marqués Amat (LMA)	Rosa Miriam Blanco Pérez
Secretaria: Carmen Andreu Balaguer	Marta Ferrer Puga
	Antonio Letrán Camacho
	Carmen Marcos Bravo
	Pedro Ojeda Fernández
	Mercedes Ramírez Hernández
	Inmaculada Sánchez Machín
	Mónica Venturini Díaz

- Organización, gestión y recursos:*

SEaic dispone de dos secretarías, a las que la Prof^a. Andreu agradece su labor en nombre de toda la JD, y los recursos que se adjuntan:

Sede actual en Madrid Calle del Aviador Zorita, 13, 1ro 101 28020 MADRID Tel: 91 534 86 26
--

Secretaría Técnica de la SEaic:
Dña. María Jesús Hernández Martínez.
E: seaic@seaic.org



- Atención telefónica a los socios y consultas externas.
- Registro y gestión administrativa de los asociados
- Coordinación y derivación de consultas recibidas por la web.
- Colaboración con Alabra en las consultas y peticiones recibidas de medios de Prensa.
- Colaboración con los comités científicos en la gestión administrativa.
- Colaboración con Ros Petit en la emisión anual de cuotas a los socios, control de pagos.
- Apoyo al secretario y Junta Directiva de la SEaic.

Secretaría Técnica de la Fundación de la SEaic:
Dña. Silvina Mara Wenk Diez.
E: silvina.wenk@seaic.org

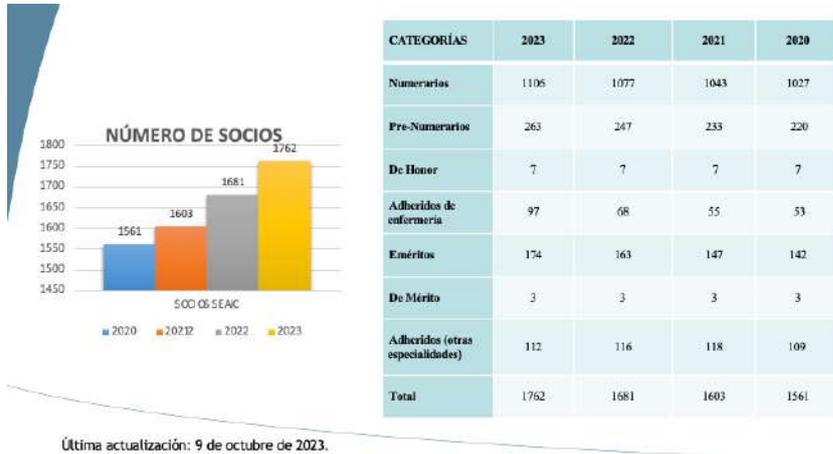


- Gestión administrativa de las actividades desarrolladas por las 16 comisiones de la Fundación de la SEaic.
- Colaboración con Ros Petit y tesorería en la gestión de las ayudas otorgadas por Fundación de la SEaic a proyectos de Investigación.
- Colaboración con el Comité de Inmunoterapia en la adjudicación de las Unidades de Inmunoterapia.
- Apoyo al secretario y Junta Directiva de la SEaic.

Gestoría:	Ros Petit, Barcelona. https://www.rosppetit.es/	
Gabinete Administrativo:	Gabinete Financiero:	Gabinete Jurídico:
Dña. Gemma Poveda. gpoveda@rosppetit.es	D. Iker Martínez. imartinez@rosppetit.es	D. Alfred Vallejo. avallejo@rosppetit.es
Secretaría técnica de congresos:	Viajes El Corte Inglés, Madrid. https://www.viajeselcorteingles.es/empresas/es/congresos	
Consultora en materia de protección de datos:	Eurovima, Madrid. https://eurovima.es/	
Recursos multimedia:	Caduceo Multimedia, Barcelona. https://caduceomultimedia.com/	
Agencia de comunicación:	Alabra, Madrid. https://alabra.es/	

- **Número de socios:**

Sigue habiendo un incremento respecto a años previos y recomienda que aquellos socios que hayan finalizado su periodo de formación MIR tramiten su paso de socios prenumerarios a numerarios.



- **Avalés 2023:**

Sigue habiendo un claro descenso en el número de actividades avaladas aunque eso no implica una disminución de la calidad de los proyectos avalados sino todo lo contrario. Se ha modificado en 2023 la política de avales ofreciendo una serie de bonificaciones:

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD E IMPORTES:

Indique con una cruz si su actividad cumple con alguna de estas condiciones o características para que se aplique un descuento o bonificación si correspondiera

Descuento del 25% sobre la base	6.000€
Aplicable para:	
<input type="checkbox"/> COLABORADORES DE LA SEaic con contribución agregada a la Fundación de la SEaic (FSEaic) de 12.000 a 49.999 €/año.	
Descuentos del 50% sobre la base	4.000€
Aplicable para:	
<input type="checkbox"/> COLABORADOR INSTITUCIONAL de la SEaic con contribución agregada > 50.000 €/año.	
<input type="checkbox"/> PATROCINADORES DE ALERGODATA en actividades <u>NO relacionadas con Biológicos</u> .	
<input type="checkbox"/> SEGUNDA SOLICITUD DE AVAL en el año en curso por parte de un Patrocinador	
Descuentos del 75% sobre la base	2.000€
Aplicable para:	
<input type="checkbox"/> TERCERA SOLICITUD DE AVAL EN ADELANTE, para avales solicitados <u>en el mismo año en curso</u> por parte de un Patrocinador.	
Descuento del 87,5% sobre la base	1.000€
Aplicable para:	
<input type="checkbox"/> Actividades que conllevan la ADJUDICACIÓN DE BECAS O PREMIOS.	
<input type="checkbox"/> Actividades ORGANIZADAS POR SOCIOS, que cuentan con patrocinador y/o conllevan coste de inscripción o matrícula para los participantes.	
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE AVAL. Actividades que habían sido avaladas en su edición anterior (descuento aplicable hasta un máximo de 3 ediciones)	
Descuento del 100% sobre la base	SIN COSTE
Aplicable para:	
<input type="checkbox"/> Entidades sin fines de lucro: Asociación de Pacientes, Sociedad Científica u ONG.	
<input type="checkbox"/> Actividades organizadas por socios sin coste de matrícula o inscripción.	
<input type="checkbox"/> PATROCINADORES DE ALERGODATA en actividades relacionadas con Biológicos.	

7. Informe de tesorería: aprobación de cuentas

El Dr. Marquès, tesorero de la SEaic y FSEaic presenta las cuentas a cierre de 2022. La SEaic tiene unos gastos e ingresos muy estables

A septiembre del 2023 se han pasado las cuotas de socios y ese ingreso va aumentando de año en año.

Respecto a la fundación se ha tenido un aumento de los ingresos y reducción de los gastos respecto al año pasado con un saldo positivo de 44.970 €

Destaca que este año ha habido una modificación del patrimonio de la sociedad. Se ha invertido en patrimonio inmobiliario y también en renta fija

SEaic Estado de Cuentas a Cierre 2022

Ingresos	124.875 €
Gastos	26.910 €
Resultado	97.965 €

Gastos más relevantes:

• Cuotas a organizaciones médicas	15.400 €
• Seguro J. D.	1.400 €
• Gastos bancarios	2.400 €
• Gastos Visa	.4.000 €

SEaic Estado de Cuentas a septiembre 2023

• Ingresos (cuota socios)	124.575 €
• Gastos °	13.240 €
• Saldo en banco (30/09)	718.200 €
	(Set/22: 611.280 €)

Fundación SEaic

FSEaic Estado de Cuentas Cierre 2022

• Ingresos	1.072.490 €
• Gastos	1.027.520 €
• Resultado	44.970 €

Ingresos más importantes

• Aportaciones de Patrocinadores	340.395 €
• Otras colaboraciones	324.325 €
• Congreso SEaic 2021	262.500 €
• Avales de actividades	94.520 €

- Avales de productos 15.000 €
- Otros ingresos 31.220 €

Gastos más relevantes

- Becas 247.270 €
- Actividades científicas 172.242 €
- Revista JIACI 124.492 €
- Imagen corporativa y relaciones públicas 112.492 €
- Webs 79.189 €
- Red Aerobiológica 75.072 €
- Intensificaciones presidente y secretario 57.910 €
- Secretaría técnica 57.684 €
- Asesoría 44.747 €
- Órganos de gobierno y congresos 26.486 €
- DPC 14.474 €
- Donativos CRSS 15.000 €
- Ayudas a campamentos 11.400 €
- Comités 9.925 €
- Sede Madrid 8.880 €

Fundación SEaic Estado de cuentas septiembre 2023

Ingresos:	690.988 €
• Donaciones y convenios	161.100 €
• Otras colaboraciones	171.030 €
• Avales de cursos	38.000 €
• Avales de productos	11.000 €
• Congresos SEaic	272.760 €
• Otros ingresos	25.400 €
• Fees	5.030 €
Ingresos pendientes	240.460 €
• Donaciones y convenios	166.000 €
• Colaboraciones	74.460 €

Inversiones:

- Inmobiliarias (sede Foxá) 580.500 €
- Renta fija 200.000 €

Gastos: 699.260 €

Saldo en banco (30/09/23):	999.850 €
• Depósitos:	395.000 €
• Mediolanum	356.000 €
• BBVA	39.000 €
• Ingresos financieros:	6.668 €
• Pendiente de becas:	450.600 €

El Dr. Marqués expone los laboratorios patrocinadores de los comités y comisiones de SEAIC:

Patrocinadores de Comités y Comisiones

COMITÉ	PATROCINADOR
AEROBIOLOGÍA	INMUNOTEK
ALERGIA A HIMENÓPTEROS	ALK ABELLO
ALERGIA A MEDICAMENTOS	ALLERGOPHARMA
ALERGIA CUTÁNEA	SANOFI
ALERGIA INFANTIL	INMUNOTEK Y HAL ALLERGY
ANGIOEDEMA	CSL BEHRING
ASMA	ASTRAZENECA
ENFERMERÍA EN ALERGOLOGÍA	INMUNOTEK Y ROXALL
HUMANIDADES	VIATRIS
INMUNOTERAPIA	ALK ABELLO
RINOCONJUNTIVIS	GLAXOSMITHKLINE

COMISIÓN	PATROCINADOR
ALERGÓLOGOS JÓVENES Y MIR (CAJMIR)	ASTRAZENECA y THERMOFISHER
CALIDAD ASISTENCIAL Y ÉTICA PROFESIONAL	HAL ALLERGY
LABORATORIO	THERMOFISHER
WEB Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	LABORATORIOS LETI

Para finalizar el Dr. Marqués agradece su aportación a los patrocinadores institucionales, patrocinadores y colaboradores





A continuación, se procede a votar las cuentas. El Dr. Dávila solicita a los presentes si existe algún socio que no esté de acuerdo con el informe de tesorería y ante la ausencia de votos en contra y de abstenciones, se aprueban las cuentas de la SEaic por unanimidad.

Conclusión: se aprueba las cuentas de la SEaic 2022-23 por unanimidad

8. Ruegos y preguntas:

- El Dr. Fernando Florido durante su presentación de la candidatura de Granada para el congreso de SEaic 2025 propone que se modifique el horario de la asamblea general durante los congresos para incrementar el número de asistentes.
- El Dr. Santiago Quirce felicita a la JD por la adquisición de la sede física y la organización del congreso. Indica que sería de mucha utilidad una App con el programa del congreso, similar a la que utiliza la SPAIC en su congreso. Propone que se ponga en marcha si es coste-efectiva; y consultar con la SPAIC sobre su coste.

El Dr. Dávila explica que en alguna ocasión anterior hubo App pero se canceló porque el laboratorio que la patrocinaba dejó de hacerlo y era muy costosa pero se va a consultar con SPAIC.

- Una asistente propone que se haga un máster de inmunología. La Dra. Elena Seoane, presidenta del comité de inmunología explica que ya hay un curso bastante ampliado, aunque no es un máster y que se llama inmunología para clínicos y está patrocinado, incluido en una plataforma y se irá abriendo por módulos con una dinámica muy buena y siempre abierto. El máster de momento no se ha podido poner en marcha por falta de financiación
- El Dr. Javier Fernández indica que se debe fomentar que acudan los estudiantes de enfermería a los congresos. En Valencia ya se hizo con una cuota de inscripción de 50 euros. Propone que se invite a los estudiantes de 6º de medicina (sino a todos, sí a un número concreto) de la ciudad donde se celebre el congreso a asistir de forma gratuita.

El Prof. Dávila indica que SEAIC colabora con el congreso internacional de estudiantes de la UMH y el Dr. Fernández indica que ese congreso se celebra en su facultad, pero suele coincidir con el congreso nacional de SEAIC. El Dr. Dávila indica que se valorará con mucho interés su propuesta

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Asamblea General Ordinaria a las 17:09 horas del día 27 de octubre de 2023.



Carmen Andreu Balaguer
Secretaria de la SEAIC



Ignacio Dávila González
Presidente de la SEAIC